

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15808 *Resolución de 14 de julio de 2026, del Ayuntamiento de Daganzo de Arriba (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 153, de 30 de junio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Daganzo de Arriba, 14 de julio de 2026.—El Alcalde, Manuel Jurado Marrufo.